

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**

**FACULTAD DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA**

**SECRETARIA DE ASUNTOS DEL PERSONAL ACADÉMICO**



# **SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL PERSONAL ACADÉMICO**

**Aprobado por el H. Consejo Técnico  
Acuerdo 606 (en lo general)**

**Actualización 2022  
Acuerdos 551 al 555/19.01.2022**

**“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”**



## **Presentación 2022, actualización de guías, instrumentos y formatos de evaluación para concurso de oposición abierto Profesor Asignatura**

De conformidad con el Acuerdo por el que se determina la Reanudación de los Concursos de Oposición en la Universidad Nacional Autónoma de México (Acuerdo reanudación CO) publicado en la Gaceta UNAM el 7 de diciembre de 2020 y del Acuerdo por el que se actualiza la Operación de la Infraestructura Tecnológica de la Firma Electrónica Universitaria (FEU) publicado en la Gaceta UNAM el 25 de marzo 2021, a solicitud del H. Consejo Técnico de la entonces Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia, se inician los trabajos de revisión, adecuación y modificación del Sistema de Evaluación del Personal Académico, particularmente del bloque **3.4**, concurso de oposición abierto correspondiente a la figura académica de Profesor de Asignatura.

La comisión designada para la realización de esta actividad académica, fue conformada por integrantes de la Comisión de Evaluación del Desempeño Académico del Consejo Técnico y por la responsable de la Secretaría de Asuntos del Personal Académico.

Los trabajos iniciaron en agosto 2021 y concluyeron, con su presentación ante el H. Consejo Técnico, en enero 2022, obteniendo los acuerdos respectivos de aprobación, por lo que se integran al Sistema de Evaluación del Personal Académico (SEPA) sustituyendo los aprobados en 2018.

### **Comisión especial**

Ambrosía Celia Ramírez Salinas

Zoila León Moreno

Sandra Magdalena Sotomayor Sánchez

### **Apoyo de edición**

Nubia Yazmin Nicolás Caballero



ESCUELA NACIONAL DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA  
SECRETARIA GENERAL  
Oficio: ENEO/SHCT/013/2022

**Asunto:** Aprobación de Instrumentos para el  
Concurso de Oposición Abierto  
para profesores de asignatura

**MTRA. CELIA RAMÍREZ SALINAS**  
**SECRETARIA DE ASUNTOS DEL**  
**PERSONAL ACADÉMICO**  
Presente

Me permito informar a usted que en reunión extraordinaria celebrada el día 19 de enero de 2022, y a través del Acta No. 74 el H. Consejo Técnico de esta escuela tomó el siguiente:

**ACUERDO No. 551/19.01.2022**, EL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA ENEO APRUEBA POR UNANIMIDAD LA GUÍA PARA LA INTEGRACIÓN DEL CURRÍCULUM VITAE Y EL INSTRUMENTO PARA EVALUAR EL CURRÍCULUM VITAE PARA EL CONCURSO DE OPOSICIÓN ABIERTO PARA PROFESORES DE ASIGNATURA EN LA ENEO.

**ACUERDO No. 552/19.01.2022**, EL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA ENEO APRUEBA POR UNANIMIDAD LA GUÍA PARA LA CRÍTICA ESCRITA DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE LA ASIGNATURA Y EL INSTRUMENTO DE PONDERACIÓN PARA LA CRÍTICA ESCRITA DEL PROGRAMA DE ESTUDIO DE LA ASIGNATURA PARA EL CONCURSO DE OPOSICIÓN ABIERTO PARA PROFESORES DE ASIGNATURA EN LA ENEO

**ACUERDO No. 553/19.01.2022**, EL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA ENEO APRUEBA POR UNANIMIDAD LA GUÍA PARA LA PRUEBA DIDÁCTICA, EL INSTRUMENTO DE PONDERACIÓN DE LA PRUEBA DIDÁCTICA Y EL FORMATO PARA EL REGISTRO DE LAS OBSERVACIONES DE LA PRUEBA DIDÁCTICA (JURADO CALIFICADOR) PARA EL CONCURSO DE OPOSICIÓN ABIERTO PARA PROFESORES DE ASIGNATURA DE LA ENEO.

**ACUERDO No. 554/19.01.2022**, EL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA ENEO APRUEBA POR UNANIMIDAD LA GUÍA PARA LA EXPOSICIÓN ESCRITA DE UN TEMA DEL PROGRAMA DE LA ASIGNATURA Y EL INSTRUMENTO DE PONDERACIÓN DE ESTA PRUEBA PARA EL CONCURSO DE OPOSICIÓN ABIERTO PARA PROFESORES DE ASIGNATURA DE LA ENEO.

**ACUERDO No. 555/19.01.2022**, EL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA ENEO APRUEBA POR UNANIMIDAD LA GUÍA PARA EL INTERROGATORIO SOBRE LA ASIGNATURA Y EL INSTRUMENTO DE PONDERACIÓN DE ESTA PRUEBA PARA EL CONCURSO DE OPOSICIÓN ABIERTO PARA PROFESORES DE LA ENEO. ASIMISMO, SE APRUEBAN LOS SIGUIENTES FORMATOS DE REGISTRO: CALIFICACIÓN INDIVIDUAL (JURADO CALIFICADOR); INTEGRACIÓN DE CALIFICACIONES (COMISIÓN DICTAMINADORA) E INTEGRACIÓN DE CALIFICACIÓN FINAL DE CADA UNO DE LOS CONCURSANTES (COMISIÓN DICTAMINADORA) PARA EL CONCURSO DE OPOSICIÓN ABIERTO PARA PROFESORES DE LA ENEO.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE  
"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"  
Ciudad de México, 3 de febrero de 2022



**DRA. ROSA MARÍA OSTIGUÍN MELÉNDEZ**  
**SECRETARIA DEL H. CONSEJO TÉCNICO**



**Relación de Guías, Instrumentos de Evaluación y Formatos de Registro para el Concurso de Oposición Abierto- Asignatura**

Número	Nombre	Tipo	Usuario
1	Guía para la Integración del Currículum Vitae (CV) para Concurso de Oposición Abierto para definitividad del Profesor de Asignatura Interino "A"	Guía	PARTICIPANTE COA
2	Instrumento para evaluar el Currículum Vitae del participante en el Concurso de Oposición Abierto para definitividad del Profesor de Asignatura Interino "A"	Instrumento Evaluación	COMISIÓN DICTAMINADORA
3	Guía Crítica escrita del programa de estudios de la Asignatura. <i>Estatuto del personal académico, art. 74 inciso a)</i>	Guía	PARTICIPANTE/Jurado Calificador
4	Guía Exposición escrita de un tema del programa de estudios de la Asignatura. <i>Estatuto del personal académico, art. 74 inciso b)</i>	Guía	PARTICIPANTE/Jurado Calificador
5	Guía Prueba Didáctica. <i>Estatuto del personal académico, art.74 inciso e)</i>	Guía	PARTICIPANTE/Jurado Calificador
6	Prueba Didáctica (registro observaciones)	Formato de registro observaciones	JURADO CALIFICADOR
7	Guía Interrogatorio sobre la asignatura <i>Estatuto del personal académico, art.74 inciso d)</i>	Guía	JURADO CALIFICADOR/ Participante
8	Criterios y ponderación de cada una de las pruebas del Concurso Abierto para obtener la definitividad Profesor de Asignatura "A"	Instrumento/ Criterios/ Ponderación de cada una de las pruebas	JURADO CALIFICADOR



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
FACULTAD DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA  
SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL PERSONAL ACADÉMICO  
2022



9	Calificación Individual. Concurso Abierto para obtener la Definitividad como Profesor de Asignatura "A"	Formato de registro de Calificación individual	JURADO CALIFICADOR
10	Integración de calificaciones emitidas por cada uno de los integrantes del Jurado Calificador. Concurso de Oposición Abierto para obtener definitividad, Profesor de Asignatura "A"	Formato de registro Integración de Calificaciones del Jurado Calificador	COMISIÓN DICTAMINADORA
11	Integración de la calificación final de cada uno de los concurantes para obtener la definitividad como Profesor de Asignatura "A"	Formato de registro de integración de Calificación Final por participante	COMISIÓN DICTAMINADORA



**GUÍA PARA LA INTEGRACIÓN DEL CURRÍCULUM VITAE (CV) PARA CONCURSO  
DE OPOSICIÓN ABIERTO PARA DEFINITIVIDAD DEL PROFESOR DE  
ASIGNATURA INTERINO “A”**

**ACUERDO 551/19.01.2022.  
H. CONSEJO TÉCNICO ENEO**

Con el propósito de que la H. Comisión Dictaminadora de la FENO evalúe integralmente la formación profesional, la experiencia profesional y académica del Profesor de Asignatura Ordinario Interino es indispensable apegarse a la presente guía para integrar y organizar el currículum vitae.

**Recomendación:** el participante en el COA podrá integrar todo su currículum vitae o **al menos los últimos 5 años** de su trayectoria académica y profesional.

La guía se estructura con las **secciones A, B y C:**

- Sección A. Datos generales
- Sección B. Descripción curricular
- Sección C. Documentos probatorios

Las secciones B y C, contienen los siguientes **tres apartados:**

- 1. Formación académica**
- 2. Experiencia profesional**
- 3. Experiencia académica**

**Sección A. Datos Generales**

Nombre oficial, domicilio completo, números telefónicos de localización (local y móvil), correo electrónico y nacionalidad.

**Sección B. Descripción Curricular**

Al elaborar e integrar el CV considere lo siguiente:

- Todos los apartados y subapartados deberán apegarse al título y a la secuencia numérica que se indica.
- Los apartados **1. 2. y 3.** conservan la secuencia numérica con sus correspondientes **subapartados** y presentan las actividades por **fecha (año/mes/día)** iniciando por la más **reciente**.
- Excepto el que corresponde al subapartado **1.1.** Escolaridad es **indispensable seguir la secuencia indicada.**



<b>1. FORMACIÓN ACADÉMICA</b>
<b>1.1 Escolaridad</b> 1.1.1 Licenciatura y Cédula Profesional 1.1.2 Especialidad 1.1.3 Maestría 1.1.4 Doctorado
<b>1.2 Superación Académica (Fecha, nombre, institución y duración)</b> 1.2.1 Cursos de formación docente por 20 horas o más 1.2.2 Cursos de actualización en la disciplina, Estancia Académica Clínica, Comunitaria o Educativa por 20 horas o más 1.2.3 Diplomados y otros cursos de 120 horas o más 1.2.4 Asistencia a eventos científicos
1.3 Distinciones y reconocimientos (son otorgados por instituciones educativas o laborales para destacar la dedicación, calidad, trascendencia y compromiso de la persona)
<b>2. EXPERIENCIA PROFESIONAL</b>
2.1 Antigüedad laboral
2.2 Participación en cuerpos colegiados academias, comisiones, consejo técnico, comités
2.3 Participación en asociaciones profesionales
2.4 Certificación profesional vigente
<b>3. EXPERIENCIA ACADÉMICA</b>
<b>3.1 Experiencia docente</b> 3.1.1 Impartición de asignaturas curriculares de los niveles de pregrado o posgrado, en las modalidades escolarizadas: presencial, abierta y/o a distancia. 3.1.2 Impartición de cursos en área de Educación Continua 3.1.3 Participación como ponente en eventos científicos
<b>3.2 Productividad de apoyo a la docencia</b> 3.2.1 Participación ( <b>colaborador</b> ) en Proyecto de investigación internos (UNAM), PAPIIT o PAPIME, o externos (Institutos, hospitales, Fundaciones, entre otros) 3.2.2 Producción institucional de materiales para la enseñanza (recursos didácticos) por ejemplo: video tutorial, manual de procedimientos, libro, recursos abiertos para la enseñanza, guía de práctica clínica entre otros 3.2.3 Productividad en la Academia (elaboración de reactivos, actualización de planes y programas, organización de eventos académicos, entre otros)





**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**  
**FACULTAD DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA**  
**SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL PERSONAL ACADÉMICO**  
**2022**



3/3

### **Sección C. Documentos Probatorios**

*Los documentos probatorios se apegan al orden establecido en esta guía y deberán incluir:*

- Acta de nacimiento y comprobante de domicilio, solicitados en la Sección A.
- Colocar documentos probatorios de la Sección C en correspondencia con todo lo incluido en la descripción curricular de la Sección B

### **CONSIDERACIONES IMPORTANTES**

- Es indispensable incluir por cada una de las actividades registradas en el CV descriptivo (Sección B), el documento probatorio que lo acredite (Sección C).
- No duplicar documentos (no utilizar el mismo documento probatorio para colocarlo en apartados diferentes, elija colocar el documento en el apartado que fortalezca su perfil)
- Cuidar la organización y presentación digital de sus probatorios (Sección C)
- Elaborar en formato *Word su CV descriptivo* (Redacción y ortografía)



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**  
**FACULTAD DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA**  
**SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL PERSONAL ACADÉMICO**  
**2022**



INSTRUMENTO EVALUACIÓN  
 COMISIÓN DICTAMINADORA  
 1/3

**INSTRUMENTO PARA EVALUAR EL CURRÍCULUM VITAE DEL PARTICIPANTE EN EL  
 CONCURSO DE OPOSICIÓN ABIERTO PARA DEFINITIVIDAD DEL PROFESOR DE  
 ASIGNATURA INTERINO "A"**

**ACUERDO 551/19.01.2022.**  
**H. CONSEJO TÉCNICO ENEO**

**Nombre:** \_\_\_\_\_

**Asignatura** \_\_\_\_\_ **Clave** \_\_\_\_\_

**Plan de Estudios** \_\_\_\_\_

De acuerdo con lo establecido en el Art. 68 del Cap. II de los Concursos de Oposición para ingreso o concursos abiertos del Estatuto de Personal Académico, uno de los criterios de valoración que deberán tomar en cuenta las comisiones para formular sus dictámenes es el Currículum Vitae.

El llenado de este formato tiene como base el Currículum Vitae (CV) con los documentos probatorios del concursante y para realizar la evaluación por puntaje es necesario que considere lo siguiente:

- 2) INDICADORES refiere cada uno de los elementos del CV que en conjunto permiten emitir una valoración a través de un puntaje.
- 3) PONDERACIÓN señala el valor de cada indicador en el puntaje mínimo y máximo según corresponda. Es importante destacar que no se puede rebasar el máximo establecido.
- 4) PUNTAJE TOTAL registrar el puntaje (no fracciones) que corresponda al puntaje mínimo o al máximo por cada indicador.
- 5) COMENTARIOS podrá incluir aspectos destacados del CV que NO estén contemplados en este instrumento pero que a su juicio sean de importancia para la decisión final de la evaluación

INDICADORES	PONDERACION		PUNTAJE TOTAL
	Valor por indicador/ mínimo	Máximo	
<b>1. FORMACIÓN ACADÉMICA</b>			
<b>1.1. Escolaridad</b>			
1.1.1. Licenciatura	50	50	
1.1.2. Especialidad	20	20	
1.1.3. Maestría	10	10	
1.1.4. Doctorado	15	15	
<b>SUBTOTAL</b>		<b>95</b>	



<b>1.2. Superación Académica</b>			
1.2.1. Cursos de formación docente por 20 horas o más.	1 punto por cada 20 hrs	3 puntos	
1.2.2. Cursos de actualización disciplinar por 20-30 horas o más o Estancia Académica Clínica, Comunitaria o Educativa	1 punto por cada 20 hrs	5 puntos	
1.2.3. Diplomados y otros cursos de más de 120 horas	1 punto evento de al menos 120 hrs	10 puntos	
1.2.4. Asistencia a eventos científicos	1 punto por evento	2 puntos	
<b>1.3. Distinciones y reconocimientos</b>	1 punto por distinción	2 puntos	
<b>SUBTOTAL</b>		<b>22</b>	
<b>2. EXPERIENCIA PROFESIONAL</b>			
2.1. Antigüedad laboral	1 punto por año	5 puntos	
2.2. Participación en cuerpos colegiados academias, comisiones, consejo técnico, comités	1 punto por año	3 puntos	
2.3. Participación en asociaciones profesionales	1 punto por año	2 puntos	
2.4. Certificación profesional vigente	2 puntos por cada certificación	4 puntos	
<b>SUBTOTAL</b>		<b>14</b>	
<b>3. EXPERIENCIA ACADÉMICA</b>			
<b>3.1. Experiencia docente</b>			
3.1.1 Impartición de asignaturas curriculares de los niveles de pregrado o posgrado, en las modalidades escolarizadas: presencial, abierta y a distancia y/o	5 puntos por año	25 puntos	
3.1.2 Impartición de cursos en área de Educación Continua y/o			
3.1.3 Participación como ponente en eventos científicos			
<b>3.2 Productividad de apoyo a la docencia</b>			
3.2.1 Participación (colaborador) en Proyecto de investigación internos (UNAM), PAPIIT o PAPIME, o externos (Institutos, hospitales, Fundaciones, entre otros)	2 puntos por colaboración anual en proyectos y/o por cada recurso didáctico	6 puntos	
3.2.2. Producción institucional de materiales para la enseñanza (recursos didácticos) por ejemplo: video tutorial, manual de procedimientos, libro, recursos abiertos para enseñanza, guía de práctica clínica, entre otros			
3.2.3. Productividad en la Academia (elaboración de reactivos, actualización de planes y programas, organización de eventos académicos, entre otros)	2 puntos por constancia	4 puntos	
<b>SUBTOTAL</b>		<b>35</b>	
<b>TOTAL</b>		<b>166</b>	

**Total 166 puntos = 30% de la calificación total para concurso.**



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
FACULTAD DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA  
SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL PERSONAL ACADÉMICO  
2022



3/3

**COMENTARIOS**

Podrá consignar aspectos destacados del CV que NO estén contemplados en este instrumento pero que a su juicio sean de importancia para evaluar integralmente el perfil del profesor de asignatura, cabe destacar que este rubro *no tiene puntaje asignado*.



## GUÍA CRÍTICA ESCRITA DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE LA ASIGNATURA

### Estatuto del Personal Académico Art. 74 inciso a)

ACUERDO 552/19.01.2022.  
H. CONSEJO TÉCNICO ENEO

La crítica escrita del programa de estudios de la asignatura consiste en el análisis que realiza el profesor a partir de su ejercicio docente sobre la estructura, el contenido y la organización del programa de la asignatura sea esta teórica o teórica práctica en el marco del contexto del plan de estudios del que forma parte, considerando el enfoque didáctico y disciplinar que ha implementado y al conjuntar todos los elementos podrá emitir una opinión argumentada y una propuesta de mejora educativa que haga posible una mayor vinculación entre la formación que brinda su asignatura y perfil profesional.

Con el propósito de que el profesor(a) recupere y exprese la reflexión y el análisis cotidiano de su quehacer educativo, se presenta esta guía organizada en tres apartados: I. Análisis del programa de la asignatura; II. Opinión argumentada sobre el programa de la asignatura y III. Propuesta de Mejora.

#### **I. Análisis del programa de la asignatura**

En este primer apartado se sugieren considerar los siguientes elementos:

1. Contar con un Marco de Referencia que exponga los datos de identificación de la asignatura en el contexto del Plan de Estudio.

Desarrollar un Marco Teórico sobre aspectos pedagógicos y didácticos para la interpretación del programa de la asignatura y fundamentalmente para la enseñanza, el aprendizaje de los contenidos y la evaluación.

2. Ubicar en el contexto del plan de estudios el programa de la asignatura

- Fundamentar la importancia de las asignaturas antecedentes, subsecuentes y paralelas con las que tiene relación la asignatura que imparte para el logro de los aprendizajes básicos de carácter teóricos y/o prácticos.
- Identificar la pertinencia de los recursos físicos; espacios áulicos, laboratorios, campos clínicos y/o comunitarios, biblioteca entre otros y recursos materiales; insumos de laboratorio, apoyos tecnológicos y didácticos para impartir la asignatura.



- Analizar el Objetivo(s) de aprendizaje del programa de la asignatura:
  - Distinguir los elementos informativos y formativos que contiene el objetivo(s) de aprendizaje
  - Valorar la función del objetivo(s) de aprendizaje para el desarrollo de los contenidos teóricos y/o prácticos, la propuesta de actividades de aprendizaje y la evaluación de los alumnos.
  - Contrastar el objetivo(s) aprendizaje con el propósito del plan de estudios y el perfil académico profesional.
  
- 3. Analizar el contenido teórico y/o prácticos del programa en el proceso de enseñanza-aprendizaje
  - Establecer los contenidos importantes y los secundarios
  - Priorizar los contenidos con alto grado de aplicación y vincularlos con el desarrollo de habilidades superiores del pensamiento.
  - Identificar los conocimientos previos de los alumnos
  - Explicar la secuencia de los temas a partir de los ejes de articulación para el desarrollo del contenido (de lo conocido a lo desconocido, de lo simple a lo complejo, de lo particular a lo general, entre otros)
  - Identificar en los contenidos temáticos el vínculo de los conocimientos prácticos con el desarrollo de habilidades intelectuales, interpersonales y técnicas
  - Evaluar la actualidad o no de los contenidos, el tipo de prácticas propuesto respecto al avance científico de la disciplina, la organización del programa y el tiempo asignado.
  
- 4. Metodología del proceso enseñanza aprendizaje, de la evaluación del aprendizaje y los criterios de acreditación
  - Identificar si la metodología propuesta en el programa de la asignatura presenta:
    - Criterios para organizar la acción didáctica
    - Define el rol de profesor en la enseñanza
    - Centra la acción de aprendizaje en los alumnos
    - Señala la utilización de recursos y materiales educativos
    - Especifica la utilización del tiempo y el espacio

Desde el análisis de su práctica docente valore si la metodología del programa es coherente con el carácter de la asignatura y le ha permitido identificar e implementar estrategias de aprendizaje en correspondencia con el objetivo y los contenidos teóricos y/o prácticos.

- Metodología de evaluación del aprendizaje.  
A partir de las metodologías de evaluación del aprendizaje que ha implementado, identifique las que están vinculadas al seguimiento del aprendizaje teórico y práctico de los estudiantes y las que le servirán de base para la acreditación de la asignatura. Analice si la evaluación es coherente con el objetivo de aprendizaje y desde luego con todos los componentes de su ejercicio docente.



- Criterios de acreditación de la asignatura

La acreditación refiere los criterios académico-administrativos que proceden del Marco Institucional de Docencia, los establecidos en el programa de la asignatura y el Reglamento General de Exámenes.

En este sentido es conveniente analizar si la propuesta de acreditación en el programa de la asignatura es congruente con los elementos de la normatividad indicada, con énfasis en el proceso de enseñanza aprendizaje para la obtención de la calificación.

**5. Análisis de la bibliografía básica y complementaria**

La bibliografía representa una herramienta fundamental para el desarrollo del contenido programático de la asignatura, por ello, es conveniente tomar en cuenta aspectos referentes sobre la actualidad de la bibliografía básica y complementaria propuesta en el programa, valorar si la bibliografía que utiliza es producto de trabajo colegiado, es suficiente, está acorde con el contenido temático y los criterios de acreditación, se encuentra disponible en la biblioteca y si también ha requerido utilizar bibliografía diferente a la señalada en el programa, de ser así mencione los motivos. Consulta BIDI UNAM e incorpora la búsqueda de evidencia científica para el desarrollo de los contenidos, destaque su importancia.

**II. Opinión argumentada sobre el programa de la asignatura**

Se sugiere que después del análisis que ha realizado en el apartado anterior, desarrolle de manera argumentada su opinión crítica sobre la aportación que hace el programa de la asignatura a la formación del estudiante y al ejercicio de la futura práctica profesional de un egresado del campo disciplinar de enfermería.

**III. Propuesta de mejora del programa de la asignatura**

Finalmente elabore una propuesta de mejora o alternativa con énfasis en aquellas oportunidades identificadas:

- Priorice las áreas de oportunidad, los problemas o dificultades y sus posibles estrategias de solución.
- Explique los resultados que se pueden esperar para la mejora de los aprendizajes con su propuesta.



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
FACULTAD DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA  
SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL PERSONAL ACADÉMICO  
2022**



PARTICIPANTE/JURADO CALIFICADOR  
1/1

**GUÍA  
EXPOSICIÓN ESCRITA DE UN TEMA DEL PROGRAMA DE LA ASIGNATURA**

**Estatuto del Personal Académico Art. 74 inciso b)**

**ACUERDO 554/19.01.2022.  
H. CONSEJO TÉCNICO ENEO**

En esta guía se incluyen los aspectos mínimos indispensables que deben tomarse en cuenta al desarrollar el tema elegido para el concurso, su desarrollo deberá ser de un máximo de 20 cuartillas.

La exposición escrita constituye una estrategia didáctica importante a considerar en el ejercicio docente, cuyo contenido es la presentación o desarrollo del tema de elección, importante considerar en su estructura o eje organizador lo siguiente:

- Comprensión, manejo y actualidad en el tema (dominio del tema)
- Relación del tema con el plan de estudios, con otros programas que se llevan paralelamente, con los contenidos del programa y objetivos de aprendizaje (Contextualización del tema en el programa de la asignatura)
- Vinculación de los contenidos del tema con los aspectos que competen al ámbito disciplinar y profesional de enfermería (aportación analítica del tema)
- Manejo actualizado de fuentes bibliográficas

**Criterios de Evaluación**

- Muestra dominio para el desarrollo del tema
- Vincula el desarrollo de su temática con el plan de estudios, los contenidos de los programas paralelos, así como, con los contenidos y el objetivo de aprendizaje del propio programa.
- Integra estrategias didácticas y recursos didáctico pedagógicos.
- Utiliza un lenguaje disciplinar en el desarrollo del tema
- Maneja fuentes bibliográficas actualizadas
- Redacción y ortografía





## GUÍA PRUEBA DIDÁCTICA

**Estatuto del Personal Académico Art. 74 inciso e)**

### **ACUERDO 553/19.01.2022. H. CONSEJO TÉCNICO ENEO**

La prueba didáctica consiste en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación, para ello, tome en cuenta lo siguiente:

- El ejercicio docente (clase) tendrá una duración de 50 minutos
- Antes de iniciar la exposición el profesor debe entregar la planeación didáctica del tema asignado al jurado calificador
- Verificar con anticipación el aula (presencial o virtual), el funcionamiento de los recursos didácticos y técnicos.

Esta guía tiene como propósito orientar al profesor(a) sobre los principios o rasgos fundamentales que deben estar presentes en el ejercicio docente, en el entendido de que la enseñanza y el aprendizaje son actividades complejas en la que convergen múltiples factores, siendo la planeación didáctica la pieza clave para organizar y dotar de estructura la acción educativa.

Considere los siguientes aspectos:

#### **1. Planeación didáctica del tema**

- Los momentos didácticos en la planeación del tema
- La coherencia didáctica entre el objetivo de aprendizaje y toda la propuesta de planeación didáctica del tema
- El eje de articulación didáctico que utilizará para la secuenciación del tema (simple a lo complejo, de lo conocido a lo desconocido, de lo general a lo particular entre otros)

#### **2. Instrumentación metodológica**

- La metodología de enseñanza aprendizaje
  - Coordinación del grupo de aprendizaje
  - Uso de recursos didácticos y técnicos (TICs)
  - Administración del tiempo y el espacio del aula (virtual o físico)



### **3. Evaluación formativa**

- Momentos para la retroalimentación, considerando el refuerzo a la comprensión del aprendizaje del alumno

### **4. Conocimiento y manejo actualizado del tema de la exposición didáctica**

#### **Criterios de Evaluación**

- Aplica la planeación didáctica del tema
- Demuestra coherencia, conocimiento y manejo actualizado del tema, lo vincula con su experiencia profesional.
- Muestra el desarrollo de la instrumentación metodológica prevista en la planeación didáctica
- Implementa la evaluación formativa del aprendizaje



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
 FACULTAD DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA  
 SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL PERSONAL ACADÉMICO  
 2022**



FORMATO DE REGISTRO OBSERVACIONES  
 JURADO CALIFICADOR  
 1/1

**PRUEBA DIDÁCTICA**

**ACUERDO 553/19.01.2022.  
 H. CONSEJO TÉCNICO ENEO**

Descripción: Narrativa que elabora el jurado calificador sobre el ejercicio docente en la prueba didáctica, con el propósito de fundamentar sus observaciones y comunicarlas al sustentante durante el interrogatorio.

**Nombre:** \_\_\_\_\_ **Fecha:** \_\_\_\_\_

**Tema impartido:** \_\_\_\_\_

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

**NOMBRE Y FIRMA**

---



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
FACULTAD DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA  
SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL PERSONAL ACADÉMICO  
2022



PARTICIPANTE/JURADO CALIFICADOR  
1/1

**GUÍA**  
**INTERROGATORIO SOBRE LA ASIGNATURA**  
**Estatuto del Personal Académico Art. 74 inciso d)**

**ACUERDO 555/19.01.2022.**  
**H. CONSEJO TÉCNICO ENEO**

El interrogatorio se lleva a cabo entre los integrantes del jurado calificador y el participante en el COA, quien hará la réplica con base en las preguntas que le serán formuladas por el jurado sobre la **crítica escrita del programa de estudios de la asignatura, la exposición escrita del tema y la prueba didáctica.**

El jurado calificador considerará el instructivo de ponderación de las pruebas del concurso abierto para obtener la definitividad como profesor de asignatura interino "A"

El interrogatorio tendrá una duración mínima de 30 minutos y máxima de 45 minutos.

### **Criterios de evaluación**

- Demuestra conocimiento del plan de estudios, el programa de la asignatura y el tema expuesto de manera escrita.
- Presenta argumentaciones con sustento disciplinar y pedagógico.
- Explica y fundamenta las estrategias de aprendizaje desarrolladas en la prueba didáctica y las vincula con su experiencia profesional.



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
FACULTAD DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA**



**SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL PERSONAL ACADÉMICO  
2022**

INSTRUMENTO/CRITERIOS/PONDERACIÓN  
JURADO CALIFICADOR  
1/1

**CONCURSO ABIERTO PARA OBTENER LA DEFINITIVIDAD COMO PROFESOR DE ASIGNATURA “A”**

**CRITERIOS Y PONDERACIÓN DE CADA UNA DE LAS PRUEBAS  
ACUERDO 555/19.01.2022.  
H. CONSEJO TÉCNICO ENEO**

Instrucciones:

- Revise los criterios de ponderación para cada una de las pruebas con el propósito de realizar el llenado correcto del formato de calificación individual
- Considere que cada criterio tiene puntaje máximo establecido
- En caso de no obtener ningún puntaje coloque el 0 (cero)
- El total de puntos a obtener son 70 que equivale al 70% de la calificación final

Critica escrita del programa de estudios de la asignatura		Exposición escrita de un tema del programa de la asignatura		Prueba Didáctica		Interrogatorio sobre la asignatura	
Marco de referencia y marco teórico	4.0	Dominio del tema	3.0	Planeación didáctica del tema	4.0	Conocimiento del plan de estudios, el programa de la asignatura y el tema expuesto	5.0
Análisis de la ubicación del programa de la asignatura y de los objetivos de aprendizaje	2.0	Contextualización del tema en el programa de la asignatura	3.0	Instrumentación metodológica	10	Ofrece argumentaciones con sustento disciplinar y pedagógico	5.0
Análisis del contenido en el proceso de enseñanza- aprendizaje	3.0	Aportación analítica del tema	3.0	Evaluación formativa	7.0	Explica y fundamenta las estrategias de aprendizaje desarrolladas en la prueba didáctica y las vincula con su experiencia profesional.	5.0
Análisis de la metodología del proceso de enseñanza aprendizaje, de la evaluación del aprendizaje y los criterios de acreditación	3.0	Uso actualizado de fuentes bibliográficas	1.0	Conocimiento y manejo actualizado del tema	4.0		
Análisis de la bibliografía básica y complementaria	2.0						
Opinión argumentada sobre el programa de la asignatura	2.0						
Propuesta de mejora del programa	4.0						
<b>Total</b>	<b>20</b>	<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>Total</b>	<b>25</b>	<b>Total</b>	<b>15</b>



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
FACULTAD DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA  
SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL PERSONAL ACADÉMICO  
2022



FORMATO REGISTRO CALIFICACIONES  
JURADO CALIFICADOR  
1/2

CALIFICACIÓN INDIVIDUAL

CONCURSO ABIERTO PARA OBTENER LA DEFINITIVIDAD COMO PROFESOR DE ASIGNATURA “A”

ACUERDO 555/19.01.2022.  
H. CONSEJO TÉCNICO ENEO

Nombre del concursante: \_\_\_\_\_

Nombre de la asignatura del concurso \_\_\_\_\_

Clave de la asignatura \_\_\_\_\_

Nombre del Plan de Estudios \_\_\_\_\_

Instrucciones:

- Revisar criterios de ponderación para cada una de las pruebas contenidos en el instrumento 8
- Asignar en cada indicador el puntaje que corresponda sin rebasar el máximo establecido
- El puntaje es únicamente numérico
- Evitar colocar – (guion) en caso de no alcanzar ningún puntaje coloque el 0 (cero)
- Cuidar que todos los indicadores tengan el puntaje que le corresponda y si no alcanza puntaje colocar 0 (cero)
- **El total de puntos a obtener son 70 que equivale al 70% de la calificación final**
- Es necesario usar pluma al asentar el puntaje correspondiente, números y letras legibles
- Recuerde que este documento no debe llevar enmendaduras



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
FACULTAD DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA**



**SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL PERSONAL ACADÉMICO  
2022**

2/2

Crítica escrita del programa de estudios la asignatura		Exposición escrita de un tema del programa de la asignatura		Prueba Didáctica		Interrogatorio sobre la asignatura	
Marco de referencia y marco teórico		Dominio del tema		Planeación didáctica del tema		Conocimiento del plan de estudios, el programa de la asignatura y el tema expuesto	
Análisis de la ubicación del programa de la asignatura y de los objetivos de aprendizaje		Contextualización del tema en el programa de la asignatura		Instrumentación metodológica		Ofrece argumentaciones con sustento disciplinar y pedagógico	
Análisis del contenido y metodología del proceso de enseñanza- aprendizaje		Aportación analítica del tema		Evaluación formativa		Explica y fundamenta las estrategias de aprendizaje desarrolladas en la prueba didáctica y las vincula con su experiencia profesional.	
Análisis de la metodología del proceso de enseñanza aprendizaje, de la evaluación del aprendizaje y los criterios de acreditación		Uso actualizado de fuentes bibliográficas		Conocimiento y manejo actualizado del tema			
Análisis de la bibliografía básica y complementaria							
Opinión argumentada sobre el programa de la asignatura							
Propuesta de mejora del programa							
<b>Total</b>		<b>Total</b>		<b>Total</b>		<b>Total</b>	

CALIFICACIÓN	Número	LETRA

\_\_\_\_\_  
**Nombre y firma del jurado**



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
FACULTAD DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA  
SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL PERSONAL ACADÉMICO  
2022**



FORMATO DE REGISTRO INTEGRACIÓN CALIFICACIONES  
COMISIÓN DICTAMINADORA  
1/2

**INTEGRACIÓN DE CALIFICACIONES EMITIDAS POR CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DEL  
JURADO CALIFICADOR  
CONCURSO DE OPOSICIÓN ABIERTO PARA DEFINITIVIDAD PROFESOR DE ASIGNATURA “A”**

**ACUERDO 555/19.01.2022.  
H. CONSEJO TÉCNICO ENEO**

**Nombre del Concurante:** \_\_\_\_\_

**Asignatura:** \_\_\_\_\_ **Clave:** \_\_\_\_\_

**Plan de Estudios** \_\_\_\_\_

<b>PRUEBAS</b>	<b>Jurado 1</b>	<b>Jurado 2</b>	<b>Jurado 3</b>	<b>Calificación</b>
<b>Crítica escrita del programa de estudios la asignatura</b>				
<b>Exposición escrita de un tema del programa de la asignatura</b>				





UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
FACULTAD DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA  
SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL PERSONAL ACADÉMICO  
2022



2/2

<b>Prueba didáctica</b>				
<b>Interrogatorio sobre la asignatura</b>				

<b>CALIFICACIÓN FINAL</b>	<b>Número</b>	<b>LETRA</b>

**Nombre y firma de la secretaria(o) de la Comisión Dictaminadora**

---



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
FACULTAD DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA**



**SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL PERSONAL ACADÉMICO  
2022**

FORMATO DE REGISTRO DE INTEGRACIÓN CALIFICACIÓN FINAL POR PARTICIPANTE  
COMISIÓN DICTAMINADORA  
1/2

**INTEGRACIÓN DE LA CALIFICACIÓN FINAL DE CADA UNO DE LOS CONCURSANTES PARA OBTENER LA  
DEFINITIVIDAD COMO PROFESOR DE ASIGNATURA "A"  
(Comisión Dictaminadora)**

**ACUERDO 555/19.01.2022.  
H. CONSEJO TÉCNICO ENEO**

**Asignatura:** \_\_\_\_\_ **Clave:** \_\_\_\_\_

**Plan de Estudios** \_\_\_\_\_

NOMBRE DEL CONCURSANTE	PRUEBAS 70%	CURRÍCULUM VITAE 30%	CALIFICACIÓN FINAL DEL COA 100% (número y letra)
1.			
2.			
3.			
4.			
5.			



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
FACULTAD DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA  
SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL PERSONAL ACADÉMICO  
2022



2/2

6.			
7.			
8.			
9.			
10.			

Nombre y firma de la secretaria(o) de la Comisión Dictaminadora

---

Fecha

---